

**TRIBUNAL CUERPO SUPERIOR DE TECNICOS DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS,  
PROMOCIÓN INTERNA, ESPECIALIDAD JURISTAS**

**Presidenta Titular: Doña Ana Belén Ayuso Fernández**

**Gerente Adjunta de la Entidad Estatal de Derecho Público Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo.**

Licenciada en Derecho en la Universidad de Castilla- La Mancha.

Pertenece al Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias, especialidad Jurista, desde el 2010.

Master en Prevención de Riesgos Laborales.

Cursando Master de Dirección y Liderazgo Públicos del Instituto Nacional de Administración Pública, en colaboración con la Universidad Internacional Menendez Pelayo, en la especialidad de Alta Gerencia Pública.

Experiencia Profesional.

Ha desempeñado el puesto de Jurista en los Centros Penitenciarios de Castellón II y Las Palmas I.

Ha ocupado el puesto de Subdirectora de Régimen en el Centro Penitenciario de Menorca, siendo la responsable de las oficinas de Régimen y Seguridad, del 2011 al 2013, ejerciendo a su vez, la Dirección accidental.

Ha desempeñado el puesto de Jefa de Servicio de Selección y Concursos en la Subdirección General de Recursos Humanos de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, del Ministerio del Interior, del 2013 al 2018.

Ha participado como Presidenta, Secretaria y vocal en distintos tribunales de procesos selectivos de ingreso al Cuerpo Superior de Técnicos, especialidad Juristas, al Cuerpo Especial y al Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias del Ministerio del Interior, así como de personal laboral de la Entidad Estatal Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo, y en órganos de selección de personal interino para el Cuerpo Facultativo de Instituciones Penitenciarias.

Ha impartido cursos de formación en materia de recursos humanos en el Centro de Estudios Penitenciarios y en materia de gestión económica, presupuestaria y financiera en la Entidad Estatal Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo.

En 2018 se incorporó como Jefa de Área de Asuntos Financieros en la Gerencia de la Entidad Estatal Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo.

En septiembre de 2020 le fue concedida la medalla de plata al mérito penitenciario.

Desde el 2021 es Gerente Adjunta en la Entidad Estatal Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo.

**Secretaria Titular: Doña Carmen Sanz Sanz**

**Jefa de Servicio de Asuntos Jurídicos de la Entidad Estatal Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo.**

Licenciada en Derecho por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE). Master en Prevención de Riesgos Laborales, especialidades ergonomía, higiene industrial y seguridad en el trabajo (Centro de Estudios Financieros).

Pertenece al Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias, especialidad Jurista, desde 2009. Ingreso en el Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias en 2005. Ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias en 1994.

**Experiencia profesional:**

Ha desempeñado diferentes puestos de trabajo en Centros Penitenciarios: Genérico Oficinas; Servicio Interior; Encargada de Departamento Interior; Jurista de Instituciones Penitenciarias. En la Entidad Estatal Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo: Gestora de Producción de Talleres Productivos; Jefa de Sección Nivel 24 Administración Penitenciaria; Jefa de Sección Asuntos Técnicos Administración Penitenciaria; desde 2019, Jefa de Servicio de Asuntos Jurídicos.

En 2021 le fue concedida la medalla de plata al mérito penitenciario.

Colaboradora del Centro de Estudios Penitenciarios (Coordinadora de profesores y profesora) en la formación de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias desde 2015 a 2021: Garantías del sistema penitenciario español: derechos fundamentales de los internos. Profesora de formación para funcionarios del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias, año 2022 y para funcionarios del Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias, años 2013, 2014, 2021 y 2022.

Ha participado como vocal en tribunales de procesos selectivos de ingreso al Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias y de Personal Laboral de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias y de Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo.

**Vocal Titular: D. Agustín Hernández Hernández**

Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid. (Promoción 1980/1985).

Diploma de Especialización en Estudios Europeos (especialidad jurídica) por el Instituto de Estudios Europeos de la Universidad de Deusto. (Curso 1995/1996). Expediente académico. Master Experto en Drogodependencias y SIDA, por el Instituto de Investigación en Ciencias Sociales. (Curso de 1994/1995).

Curso de Formación en Derecho Civil Vasco, impartido por el Instituto de Estudios Vascos de la Universidad de Deusto, curso académico 2000-2001, en el marco de colaboración entre el Consejo General del Poder Judicial, el Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social del Gobierno Vasco y la Universidad de Deusto.

Reconocimiento del mérito preferente del conocimiento del Derecho Civil Especial o Foral propio de la Comunidad Autónoma del País Vasco por resolución de 18 de junio de 2002, de la Comisión Permanente del Poder Judicial, publicado en B.O.E. nº 158, de 3 de julio de 2002. Diploma del Consejo General del Poder Judicial como "Especialista en aplicación judicial del Derecho Comunitario", expedido en Madrid el día 19 de noviembre de 1997.

Curso sobre "CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO homologado por el Consejo General del Poder Judicial (Acuerdo de la Comisión Permanente de 1 de diciembre de 1998), como curso

de especialización en el orden contencioso-administrativo, a lo efectos de lo previsto en la D.Tª. única de la Ley 6/98 de 13 de julio, de reforma de la L.O.P.J. organizado por la Escuela Judicial, habiendo tenido lugar entre el 4 de marzo al 4 de julio de 2002.

**Experiencia Profesional:**

Nombramiento como JUEZ, el 14 de octubre de 1988, siendo destinado al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Pola de Laviana (Asturias), en el que tomé posesión el día 4 de noviembre de 1988; cesando por ascenso el día 2 de noviembre de 1990.

Ascenso a la categoría de MAGISTRADO, el 30 de octubre de 1990, siendo destinado al Juzgado de Instrucción nº 1 de Baracaldo (Vizcaya), en el que tomé posesión el día 16 de noviembre de 1990, cesando por traslado el día 9 de febrero de 1999.

Desde el 22 de enero de 1999, se encuentra destinado en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, habiendo tomado posesión el día 26 de febrero de 1999 y cesado el 10 de diciembre de 2007.

Destinado desde 20 de noviembre de 2007 en el Juzgado de lo Penal nº 28 de Madrid por acuerdo nº 16 de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de fecha 20-11-2007.

Destino actual Juzgado de Vigilancia Penitenciaria nº 4 Madrid desde el 28 de junio de 2021.

**Vocal Titular: Doña Marta Jiménez Águeda**

**Subdirectora General de Innovación, Calidad e Inspección de los Servicios. Ministerio del Interior.**

Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.

Licenciada en Ciencias Químicas, especialidad Química Orgánica por la Universidad Autónoma de Madrid.

LVIII Curso Monográfico de Defensa Nacional "Ciberespacio como entorno de conflicto". Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional.

Estudiante de tercer curso del grado de Psicología en la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Master en Prevención de Riesgos Laborales, especialidad Higiene Industrial.

Master en Gestión Medioambiental.

Master en Dirección Pública.

Pertenece a la Escala de Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

**Experiencia Profesional:**

Tras 10 años de experiencia en la empresa privada, en 2003 se incorpora al Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo como punto focal de la Agencia Europea de Seguridad y Salud en el Trabajo y miembro suplente del Comité Consultivo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Comisión Europea, para posteriormente asumir la Dirección de Apoyo al Director del organismo y la planificación estratégica del mismo.

En 2014 se incorpora al Gabinete del Secretario de Estado de Administraciones Públicas, siendo posteriormente vocal asesor del Gabinete del Secretario General de Administración Digital y de la Subsecretaría del Interior.

Ha participado en las XXVI y XXVII pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración General del Estado como vocal del Tribunal.

Desde el mes de julio de 2021 asume la Subdirección General de Innovación, Calidad e Inspección de los servicios, estando entre sus funciones la coordinación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en el ámbito del departamento, el seguimiento de los procesos de transformación digital de la Subsecretaría del Interior, la inspección de servicios y las funciones de Delegada de Protección de Datos de la Subsecretaría del Ministerio del Interior.

**Vocal Titular: D. Manuel Alcón Vallejo**

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.

Funcionario del Cuerpo Superior de Letrados de la Administración de Justicia.

Experiencia Profesional:

De 1996 a 2006 funcionario del Cuerpo de Gestión Procesal de la Administración de Justicia en diversos órganos de los órdenes jurisdiccionales civil y penal.

De 2007 a 2009 Letrado sustituto en Juzgado de lo Penal de Madrid y Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Desde 2010 funcionario del Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia, con destino en Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, Juzgados de Primera Instancia, Juzgado de lo Social, Tribunal Superior de Justicia de Madrid, y Juzgado de Vigilancia Penitenciaria de Madrid.

Actualmente Letrado del Juzgado de Primera Instancia nº 100 de Madrid.

**Presidenta Suplente: Doña Rosa Rodríguez Díaz**

**Vocal Asesora de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias**

Licenciada en Derecho y Diplomada en Criminología por la Universidad Complutense de Madrid

Pertenece al Cuerpo Superior Técnico de Instituciones Penitenciarias, especialidad de Juristas

Experiencia profesional.

Tras un breve periodo de ejercicio de la abogacía, desde su incorporación a la Administración Penitenciaria desempeña funciones de jurista y subdirectora de tratamiento en distintos establecimientos penitenciarios.

En el año 2006 se integra como asesor en tareas relacionadas con el tratamiento en la Unidad de Apoyo en los servicios centrales de la Administración Penitenciaria.

En febrero de 2012 es nombrada Consejera Técnica de la Subdirección General de Relaciones Institucionales y Coordinación Territorial, realizando funciones de coordinación en programas internacionales y asesoramiento jurídico.

Desde junio de 2020 es Vocal Asesora de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

**Secretario Suplente: D. Marcos Leira Monte**

**Jefe Coordinador de los Servicios de Prevención de TPFE**

Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid. Master en Dirección y Administración de Centros Penitenciarios impartido por la UNED. Master en Prevención de Riesgos Laborales impartido por la UFV.

Pertenece al Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias, especialidad juristas, desde 2020.

Experiencia profesional:

Como funcionario del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias trabajó en vigilancia interior en diferentes centros penitenciarios desde el año 2010.

Accedió al Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias en el 2015 y desempeñó los puestos de Subdirector de Gestión y Subdirector de Seguridad del Centro Penitenciario Ocaña 2 hasta el año 2021.

Tras un breve periodo como Técnico de Prevención de Riesgos Laborales en la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, desde mayo de 2022 desempeña el puesto de Jefe Coordinador de los Servicios de Prevención de la Entidad Estatal de Derecho Público y Formación para el Empleo.

**Vocal Suplente: Dña. María Belén Verdyguer Duo.**

**Magistrada Juez con destino en el Juzgado de lo Penal 2 de Madrid.**

Licenciada en Derecho por la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE). Pertenece a la Carrera Judicial desde el año 1992, turno libre.

Experiencia profesional:

En 1992 se incorporó a su primer destino como Juez. Ascenso a la categoría de Magistrada en el año 1998. Ha desempeñado sus destinos en los Juzgados de Haro, Cerdanyola del Valles, Arganda del Rey, Burgos, Majadahonda, Fuenlabrada y Madrid capital. Desde el año 2018 es titular del Juzgado de lo Penal 2 de Madrid.

Ha participado en ponencias, cursos y jornadas de formación en materia de Derecho civil, penal y contencioso administrativo. Tutora de practicum en la Universidad Autónoma de Madrid y en la Rey Juan Carlos.

Ha participado en anteriores procesos de selección de acceso a la función pública.

**Vocal Suplente: D. Roberto Rodríguez García.**

**Inspector de Trabajo y Seguridad Social.**

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Valladolid.  
Pertenece al Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social desde el año 2008.

**Experiencia Profesional:**

Ha prestado servicios como Inspector de Trabajo en las Inspecciones Provinciales de Valencia, Valladolid y Ávila, en este último destino como Jefe de la Inspección provincial.

Actualmente presta servicios en la Dirección Especial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Madrid.

Ha formado parte del órgano de selección para el acceso al Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, convocatoria 2020, e igualmente forma parte del actual órgano de selección para el acceso por Turno Libre al Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias (especialidad Juristas).

**Vocal Suplente: D. Santiago Mario Agúndez López**

Licenciado en Derecho en la Universidad Complutense de Madrid.  
Licenciado en Historia en la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**Experiencia Profesional:**

Cuerpo de Gestión procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, 1993-2011, en situación de excedencia.

Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia, en situación de servicio activo desde 2011, y actualmente destinado en el Juzgado de Primera Instancia nº 99 de los de Madrid.